

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En la Capital, un mes..... 1 peseta.  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelta, 5 céntimos.

Martes 22 de Agosto de 1899

No se devuelven los originales

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En la Capital y Administración,  
Imprenta y Librería de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.985

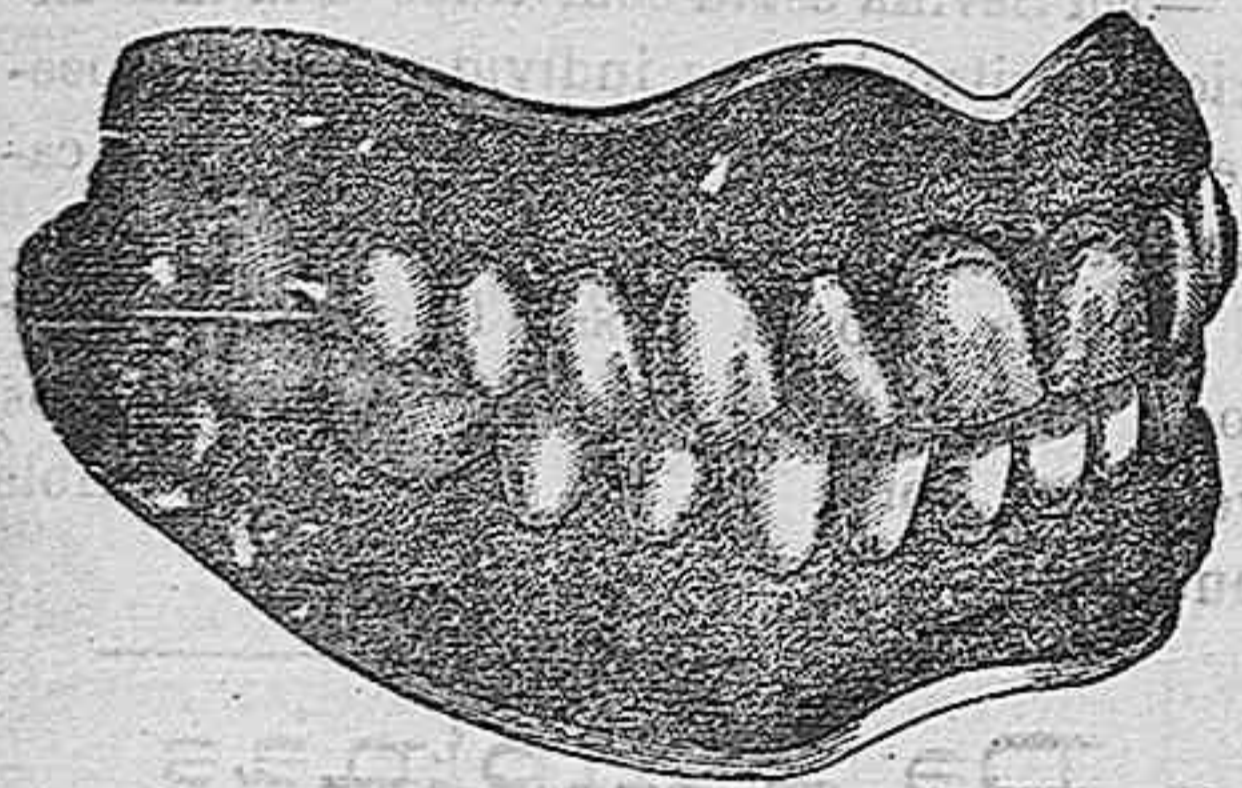
## CASA DE BAÑOS DEL Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

## BASTOS DE ROBLE para cubería

En el almacén de maderas de Arturo Ortega, Avenida de Casado del Alisal, hay a la venta una buena partida, de varias dimensiones, a precios económicos.



## Carlos Hurtado CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar a todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, a este fin señalo los siguientes precios:

Confección de dentaduras desde 100 pesetas.  
Id. dientes sueltos desde 5 »  
Extracciones con anestésicos 4 »  
Limpieza de la boca 6 »

Empastes, orificaciones y amalgamas a precios convencionales.  
Horas de consulta, de nueve a cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146.

## FOGONERO

Se necesita uno inteligente y de buenas referencias. Es inútil pretenderlo sin reunir estas condiciones; darán razón Corredera 49.

## OPINION EDITORIAL

### La peste bubónica

Este cuadro sintomatológico no es constante, a veces predominan los síntomas cerebrales, otras veces la sofocación, la tos, la expectoración purulenta o sanguinolenta enmascaran la enfermedad, presentando el cuadro de una pulmonía. En los países palúdicos adopta en un principio el tipo intermitente y los casos graves y rápidos simulan las fiebres perniciosas. En otros enfermos la erupción de bubones es sustituida por carbunclos que pueden ser uno o varios ó por antrax precedidos de dolores urentes intensos y que traen en pos de sí grandes ulceraciones. En los casos graves a estas erupciones sustituye una de manchas negras (petequias) repartidas por la piel debidas a hemorragias capilares que son las avanzadas de otras hemorragias capilares que tienen lugar en las encías, nariz, pulmón, riñón, intestino ó estómago, y que indican la completa alteración de la sangre a consecuencia del veneno.

Hay también una forma rapidísima de la enfermedad que mata en pocos momentos al enfermo y le sorprende en sus trabajos sin alteraciones anteriores ó con ligeros pródromos, el atacado cae rápidamente como herido por el rayo en una especie de síncope, con sudor frío, abolición general de fuerzas, cárdeno el semblante, enfriamiento general, pulso imperceptible y desigual, sin bubones ni carbunclos y en ese estado muere. Esta enfermedad, que a grandes rasgos hemos descrito, por que esté al alcance de todos los lectores,

tiene un punto muy importante que estudiar antes de entrar en su tratamiento, de cuyo conocimiento ha de dimanar las medidas profilácticas, nos referimos a su incubación. No están conformes en el plazo fijo los sabios que de cerca han estudiado la enfermedad respecto a los días en que tarda el mal en hacerse presente en el individuo expuesto al contagio, pero todos coinciden en un período de diez a quince días por lo cual en la conferencia de Viena se adopta la cuarentena de diez días.

Uno de los estudios más curiosos que se han hecho respecto a la peste, es sin duda el de los pródromos de las epidemias, es decir, los fenómenos ó enfermedades que se han notado antes de su aparición. De ellos se desprende que antes de la invasión se presenta una forma atenuada caracterizado por bubones con fiebre de poca mortandad a lo cual se ha llamado *peste minor*, observada en Astrakán en 1877 y Mesopotamia (Irak) en varias épocas, enfermedad que a veces se ha presentado en zonas distintas que las que luego fueron víctimas del azote epidémico. La ciencia aún no ha declarado terminantemente si es una simple coincidencia ó si están ligadas por su origen.

Otro hecho raro es que en los puntos que van a ser campo de batalla de la peste se observe con anterioridad una gran mortandad de ratas y es tal el valor de este fenómeno que los indígenas de los puntos más castigados huyen de los casos en cuanto le observan y rara vez se equivocan. Efectivamente, el veneno produce en las ratas un efecto rápido y seguro, hasta el punto de llegarse a sospechar que son el vehículo transmisor sobre todo las *Mures*, *Muridos* ó *Synodontes*, pues en la zona de la India donde existe la *rata puero* es desconocida la peste. Es tan seguro el dato que un periódico inglés hablando de la mortandad *ratonil* de Canton (22000 ratas se llegaron a amontonar en un portal) dice: «Es ya dato histórico que van juntas la mortalidad de las ratas y la peste.»

En cuanto a los demás animales como el cerdo, el perro, serpiente, chacales etc. que se infectan, es por comer carne de cadáveres infectas de la peste. Y en cuanto a las aves los casos en que han sido infectas parece ser consecuencia de la infección de los granos por la escreta de los enfermos.

La peste se adquiere por contagio; es preciso que sea transmitida de un individuo a otro ó de una a otra región un cuerpo intermediario. Las vías por las que penetra el micro-organismo de la enfermedad parecen ser tres la cutánea como lo prueba el hecho de padecerla los indios y chinos que no usan calzado, el estómago y el pulmón, sin que la ciencia haya dicho sobre esto la última palabra.

La enfermedad puede curarse por los medios que indicaremos, pero lo principal es preservarse de ella; si esto no se consigue el médico avisado a tiempo y obrando con energía puede combatir la enfermedad aminorando su destructora acción sobre el organismo y ayudando a esta en la lucha entablada poniéndole en condiciones de salir victorioso. No es un hecho aún el tratamiento suero terapico por el suero Yersin que según las últimas experiencias parece dar eficaces resultados; ciencia experimental precisa que las estadísticas clínicas comprueben los estudios del Bacteriólogo y confirmen los primeros casos de éxito. Portugal ha pedido gran cantidad de este suero y es de suponer que no tardando tengamos noticias de los resultados que dé su empleo en Oporto. Se inyecta este suero en cantidad de 10 centímetros cúbicos debajo de la piel con jeringillas hipodérmicas y Rout, Aubry ó otras. De Amoy se citan 21 curados de 23 tratados por el suero, bastando en algunos 3 inyecciones con intervalos de 4 ó 6 horas; en Canton 3 tratados que curaron todos; en Bombay de 50 tratados, 33 curaron siendo de notar que de los 17 muertos la mayoría fué tratada con dosis débiles siendo en cambio el mayor número de curados a los que se dió dosis fuertes. Este suero procede del caballo

al que se le prepara por medio de inyecciones de virus pestoso.

Fuera de este tratamiento, que es la esperanza, el médico cuenta con medicamentos para sostener las fuerzas al enfermo, que es la indicación primera y más necesaria, y hasta tal punto la han tomado en consideración en todas las épocas de peste, que se ha tratado de alimentar a los enfermos con sustancias muy nutritivas, que dado el estado gástrico no pueden digerir. Pueden usarse en primer lugar la leche, que sostiene las fuerzas y obra como diurética, favoreciendo la eliminación por el riñón del agente tóxico; los caldos sustanciosos, los huevos crudos ó ligeramente pasados por agua, el vino de Jerez, Málaga, etc. y los vinos quinados. La bebida usual debe consistir en limonada vinosas.

Para los bubones, en su primer período, compresas de soluciones antisépticas templadas y fricciones de pomada de belladona, si son muy dolorosos, igual que en los antrax, y en éstos y los carbunclos se empleará una antisepsia rigurosa en el período de ulceración, supuración y gangrena. Un purgante al principio podrá ser conveniente en algunos casos, pero no en todos. Los sudoríficos están indicados también en algunos casos. La morfina y los hipnóticos y sedantes en los que predominan los síntomas nerviosos, teniendo cuidado de elegir los más inocentes. Para la fiebre, las ablusiones frías con esponja, pero nunca los antipiréticos que debilitan el centro circulatorio. Hielo y bebidas gaseosas para los vómitos. Antisépticos intestinales para la diarrea fétida. Quinina y cafeína como tónicos cardiacos, y en los casos graves micropales inyecciones de éter solo ó alcanforado y de citrato de cafeína. Estos y otros más medicamentos poseen los médicos para combatir, ya que no la causa, los síntomas más alarmantes de la peste.

Ahora bien, mejor que luchar en tan malas condiciones es empeñar el combate antes y preservarse de la enfermedad. Esta obligación es nacional é individual. La primera el Gobierno la ha puesto en buenas manos, y el Dr. Cortezo, por sí y con sus buenos auxiliares, esbrá. si se le dan medios, llevarla a cabo con buen éxito é interpretará fielmente las conclusiones del tratado de Ginebra, aplicando sus muchos conocimientos higiénicos, justificando una vez más la justa esperanza que en él tenemos los que sabemos lo que vale. Las cuarentenas, las estaciones sanitarias de observación, el aislamiento de los sospechosos, la desinfección de toda clase de objetos que pasen la frontera, en consonancia con los modernos elementos y la prohibición más absoluta para los géneros clasificados de contumaces, serán empleados según la ciencia manda, lo que nos reserva de enumerarlos porque no podemos, ni pretendemos dar lecciones a quien sabe más que nosotros.

La profilaxis individual más recomendada se puede extractar en dos palabras: limpieza, buena alimentación y valor para arrostrar la situación sanitaria, por mala que ésta fuera. La primera debe consistir en el lavado de la piel con líquidos antisépticos; disolución de ácido bórico al 3 por 100 que no perjudica ni a los ojos y con la que puede hacerse el lavado de la boca, muy recomendado como preservativo; la de timol al 1 por mil; la de sublimado a igual dosis para las manos, y la de ácido fénico al 2 por 100; estas dos no pueden emplearse ni en los ojos ni en la boca. Las uñas merecen limpieza especial. La circunstancia de no haberse inoculado los traficantes en aceites y sustancias grasas, ha hecho creer que las fricciones de la piel con ellas podían ser una barrera que se opusiera a su absorción por la piel, pero la ciencia no ha comprobado el hecho. También se ha observado que los chinos que trabajaron en la fábrica de la moneda, donde se exponían a una atmósfera de gas hiponitrico, no han sido atacados aunque vivan en malas viviendas y en los barrios más apestados.

La alimentación debe ser sana y nutritiva debe comerse carne de animales que como el

buey, la cabra y el carnero son hervíboros y no pueden apastarse como los carnívoros; por precaución debe proscribirse el conejo y las aves excepto el pavo que parece ser inmune. Agréguese a esto la leche, el vino bueno y frutas ácidas. Napoleón decía que él no se apataba porque visitaba los atacados después de comer bien, beber unos vasos de vino y teniendo cuidado de recibir el aire en dirección contraria al aliento al enfermo.

Las habitaciones estarán bien ventiladas, evitando la aglomeración de gente y procurando que estén en sitios altos y exterminar cuanto antes las ratas si las hubiera.

Después de todo esto, falta solamente que los estudios que se siguen haciendo sobre los virus preservativos den el resultado que se espera y que las inyecciones de suero Yersin, ó de la vacuna de Haffkine puedan usarse con éxito y sin peligro. Hasta ahora solo se conoce una estadística de esta última de 1.000 individuos inoculados en Bombay y que según la *Gaceta* de esta ciudad ha dado buenos resultados. Esperamos, pues; confiados que tal vez antes que la peste bubónica nos visite las sabios enviados por todas las naciones civilizadas a estudiar estos procedimientos preservativos hayan fallado en nuestro favor problema tan importante.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Agosto de 1899.

Sr. Director

Se han recibido nuevas cartas de los doctores Mendoza y Pino los cuales aseguran que el fallecimiento en Figueira da Foz del contador de navio Sr. Acevedo no fué motivado por la peste bubónica sino por una pneumonía complicada con fiebre perniciosa.

También afirman dichos doctores que la epidemia se halla estacionada en Oporto careciendo por completo de fuerza expansiva, como lo demuestra el no haber ocurrido hasta ahora más que trece defunciones.

El gobierno alemán ha declarado que serán sometidas á observación las procedencias de Portugal y las de los puertos de España que tengan algún contacto con esta nación.

El decreto lo publicará en breve el *Diario oficial de Berlín*.

El transporte «Alava» saldrá mañana ó pasado con rumbo a Ponapé (Palaos) de donde se dirigirá a las Carolinas Orientales para estar allí el 26 de Septiembre, fecha acordada para la entrega a Alemania de las Carolinas, Palaos y Marianas.

El Sr. Silvela, con el cual hemos hablado esta tarde, nos ha dicho que nada nuevo hay sobre el asunto de los prisioneros de Filipinas, cuya liberación presenta tantos obstáculos que vencer.

Esta mañana visitaron el hospital de epidemias instalado en las afueras de Madrid (detrás de los Asilos de San Bernardino) el ministro de la Gobernación, el director de Sanidad y el alcalde de Madrid.

Se limitaron a examinarle, adoptando algunas disposiciones que serán realizadas inmediatamente y convinieron otras para el desgraciado caso en que fuera preciso utilizarle.

Después se dirigieron al cementerio general del Norte (enclavado dentro del barrio de Chamberí) girando una visita de inspección, que les hicieron descubrir grandes abusos a los cuales se impuso enérgico correctivo.

El Sr. Jimeno en su visita a Fregeneda (y punto destinado a estación Sanitaria) dedujo la impresión de que difícilmente pudo elegirse lugar de puros condiciones higiénicas.

En su consecuencia el Dr. Jimeno dispuso que el lazareto se instalase en los alrededores de la estación, solicitando permiso (que obtuvo telegráficamente) para alquilar un edificio para aislar á los viajeros sospechosos.

También pidió los utensilios y personal necesario para el funcionamiento de dicha estación sanitaria á la mayor brevedad.

Desde Fregeneda, el inspector general doctor Jimeno, cuyo celo é inteligente actividad elogian mucho el ministro, los médicos y cuantos conocen los servicios prestados desinteresadamente por el ilustrado catedrático, señor de Fregeneda para Fuentes de Oñoro.

En este punto dedicará el día de mañana á inspeccionar el lazareto.

Persona que ha hablado en Badajoz con el nuevo gobernador civil de aquella provincia, Sr. Capriles, transmite por telégrafo los siguientes declaraciones:

«Le cogió de sorpresa el nombramiento, que aceptó, dispuesto á servir los intereses de la patria, donde quiera que sea.

«Estuvo indicado para la presidencia de la proyectada comisión gestora de la liberación de los prisioneros de Filipinas.

«Viene dispuesto á servir con el mejor celo los intereses administrativos de esta provincia. Hará poca política, siendo ésta encamada á la defensa de los intereses generales, inspirándose en un amplio criterio de moralidad y justicia.

«En cuanto á la cuestión sanitaria, está resuelto á proceder con la mayor energía.

«Mañana, probablemente, saldrán las fuerzas de la guarnición para cerrar el cordón sanitario, pues está ya acordada la distribución de las mismas.»

Ha publicado hoy *El País* unas declaraciones que el general Weyler ha hecho en Aguas Buenas al ilustrado redactor de aquel periódico Sr. Palomero.

Ha dicho el marqués de Tenerife que las frases que se le atribuyeron recientemente como pronunciadas en Palma, lo fueron en el seno de la amistad, sin darlas más alcance que el que puede tener una conversación particular.

Declara ahora una vez más el general Weyler, que coloca la patria por encima de todos los ideales y que para su defensa empleará siempre todas las fuerzas y energías de que dispone.

Y si el lector quiere enterarse más detalladamente de esas declaraciones, léalas en el popular periódico republicano. Ni tengo tiempo ni espacio para mayores detalles: baste decir que han sido aquellas bastante comentadas, á falta de otros asuntos de mayor actualidad política.

Es considerable el retraso con que funcionan las líneas telegráficas y la interrupción completa que esta tarde experimentó el teléfono, todo por virtud del temporal habiéndonos impedido recibir noticias de San Sebastián.

ENRONETA.

## INUNDACIÓN EN CEVICO DE LA TORRE Epilogo

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Estimado amigo: He relatado sucintamente los puntos más salientes de las desgracias ocasionadas por pedrisco é inundación en esta villa, digna por tantos títulos de la consideración á que se hacen acreedores los pueblos que, teniendo por orientación el trabajo y la honradez, cumplen religiosamente sus deberes al efecto de levantar con exquisita puntualidad las cargas públicas que por la ley les corresponden, gracias á la buena administración que á éste le ha distinguido muchos años ha, y muy particularmente en la época presente, por estar encomendada á personas dignas y experimentadas, las cuales seguramente sabrán conjurar, con la habilidad que les distingue, los contratiempos que trae aparejada la desgracia: saben, por dolorosa experiencia, lo muy poco que pueden venir en su ayuda los organismos superiores oficiales, generalmente ganosos de las delicias de Capua; aunque bien pudiera ocurrir que en la ocasión presente, habida consideración á la enormidad del desastre y sin que á sus puertas estuviese llamando Atila, viniesen en su ayu-

da, movidos por los sentimientos de beneficencia que bien pueden abrirse á quienes con tanta justicia sus consuelos imploran. No me refiero á nuestra Excm. Diputación provincial, la cual ha hecho de su parte cuanto la es posible, al conceder 2.000 pesetas con que poder atender á remediar algo, siquiera no alcance para más que desinfectantes, según comunicación que ayer recibí este Ayuntamiento, poniendo á su disposición aquella cantidad; claro, que esto es como echar una gota de agua sola para llenar un vaso; pero ¿qué hemos de hacer? Menos es nada.

De otra parte pueden venir los socorros con que atender á tantas desgracias, singularmente cuando éstas pesan más sobre la clase más humilde que habitaba los barrios inundados y que no pueden atender, no ya á reedificar las casas que han visto, con hondo pesar, desaparecer, sino ni aún á recomponer las de aquellos que necesitan reparar para poder vivir en ellas.

¿Qué van á hacer estos pobres sin casa ni hogar? El municipio no puede atender á esto porque tiene sobradas atenciones que cubrir y la caridad particular no puede extenderse á tanto porque los perjuicios han alcanzado á todos y tiene mucho á que atender cada uno de por sí. Pavoroso porvenir se presenta, y particularmente á la clase obrera. Ahora estaría más justificado, aparte de lo que el Gobierno debe hacer para el caso presente, y abrir obras públicas para que la clase obrera halle donde ganar el pan con que atender al sostenimiento de su familia; y en esto me refiero á la carretera de que ya hice referencia en una de mis anteriores correspondencias. El señor ingeniero y ayudantes están haciendo los estudios sobre el terreno; después vendrán, es claro, los de gabinete; luego la consignación en el presupuesto correspondiente de las cantidades á que ascienda su construcción y la aprobación consiguiente; después la subasta y aprobación de la misma, y que se yo cuantas cosas más; por manera que cuando pueda ponerse este asunto en condiciones (si es que tenemos la suerte de que llegue á ponerse) de poder obtener colocación los braceros habrá pasado la oportunidad del inmediato remedio; y entre tanto ¿qué hacer? Es de creer que el Gobierno teniendo en cuenta las necesidades de la provincia, y muy particularmente de este pueblo por donde ha de pasar la carretera, haga cuanto de su parte esté porque lo más pronto que sea posible puedan terminar los trabajos y puedan pronto hallar ocupación los braceros. Creemos interesados en este asunto á los señores senadores y diputados por la provincia; y hemos de esperar confiados que han de hacer por su parte cuanto puedan para conseguir que las obras se lleven á cabo en el menor y más breve plazo posible.

### Juicio formado de la catástrofe

He oído hablar á muchísimas personas respecto al que tienen formado de las pérdidas materiales producidas por la misma, y convienen todas en que ha sido una edición aumentada de la que el 1.º de este mes hizo un año ocurrió en Villamediana. Excepción de las desgracias personales, que son de suyo muy alarmantes y desconsoladoras por la pérdida de seres á quienes más en el mundo se estima; en todo lo demás no llega, ni con mucho, á las aquí ocasionadas por la inundación y pedrisco, según como digo el testimonio de quienes han visto una y otra.

Suyo afecmo.

Sandalio Pérez.

Cevico de la Torre Agosto 21 de 1899.

## De París

### El fuerte de la calle Chabrol

¿Es sublime? ¿Es ridículo? Cincuenta mil personas, sin contar las cien mil que pasan al día por la calle Chabrol, presencian el espectáculo, nunca visto, de una casa fortificada, sitiada, en el corazón de una ciudad moderna. La gente grita, toma partido en pro ó en contra; pelea y caen aquí y allá heridos, con piernas rotas, costillas destrozadas y cabezas abiertas por las sendas cahiporras de hierro. Los escuadrones de la guardia llegan al campo de Agramante, cargan y dispersan á los feroces combatientes—los cuales se reúnen diez minutos más tarde para seguir en su pelea.

Los amigos de los rebeldes encastillados pasan en los omnibus por delante de la casa sitiada, y desde los asientos de la imperial echan á los balcones periódicos y cartas, flores también y aun succulentas piernas de carnero asadas cuidadosamente en asador. El cabecilla Guerin sonríe bajo su sombrero mejicano, saluda desde lo alto del tejado, en el que las

chimeneas son almenas, y sigue la representación de la obra.

«Escenas trágico-cómicas? Veán ustedes una. Guerin parlamenta con los sitiadores: llama al comisario de policía y le dice: «En aquella ventana del frente se halla asomada una señora. Esa señora es la mía. Su presencia me ataca los nervios, y es seguro que si se encuentra en la ventana cuando ustedes vengan á atacarme, me verá en mala disposición de ánimo para defenderme. Por tanto, pido á usted que haga marcharse de allí á esa señora.»

«Perfectamente—dice el comisario;—pero usted va á hacer otra cosa en cambio: dejará usted salir á los obreros tipógrafos que tiene usted encerrados á pesar suyo.»

«Trato hecho—contesta el «capitan» Guerin. Y en efecto, se cumple lo convido por los beligerantes.

Veán ustedes otra escena. El comisario de servicio se acerca á la casa-fortaleza acompañado de un joven. Hállase éste en la mayor agitación. Llaman. El joven quiere ver á su hermano, uno de los insurrectos sitiados. ¿Qué ocurre?—Una desgracia, un dolor de familia cien veces sagrado entre los hombres: el padre de aquellos dos hermanos se encuentra en la agonía; quiere ver por última vez á sus hijos. El insurrecto puede salir: la autoridad le franquea la puerta, le deja libre... La acción es magnánima.

Pero el que debiera salir no sale. Ha jurado morir en la pelea próxima: su deber—qué deber será este, ¡oh locos!—se lo impide. Y el joven vuelve atrás con el comisario del gobierno y llorando se encamina á su casa, ¡Qué pena habrá tenido el moribundo padre! ¡Qué penas aguardan á ese hijo, gran patriota!

Y seguimos sin saber en qué va á parar todo esto. Los diputados nacionalistas quieren persuadir á Guerin de que en los pueblos civilizados no se toman las armas para defenderse de la justicia. ¿Lo conseguirán? Presenciamos un asalto, que irá seguido de barricadas en las calles, hechas por los «patriotas» auxiliares de los locos sitiados?

I. L. Lapuya.

## LA PESTE

### EN OPORTO

Como la enfermedad no prospera, empieza á tener partidarios la creencia de que en Oporto no existe la peste bubónica, y que solo manejos políticos é intereses determinados han podido obligar al gobierno portugués á hacer una declaración oficial que carece de fundamento.

El doctor Ricardo Jorge que fué el primero en diagnosticar la enfermedad asegurando la existencia de la peste infecciosa, recibe infinidad de tarjetas de industriales y comerciantes, llenas de insultos groseros y amenazas terribles.

La población sensata, pide en cambio que se estreman las medidas de rigor, ateniéndose al informe del laboratorio de Lisboa y al análisis bacteriológico del Dr. Jorge que demuestran que la peste existe y que las defunciones sospechosas que se han registrado están perfectamente definidas y pertenecen á la enfermedad importada de la India.

El gobierno portugués adopta medidas racionales para evitar que la fiebre se propague, y muy especialmente para conseguir localizarla.

La verdad es que hasta ahora no se han registrado casos sospechosos, en poblaciones inmediatas lo cual inclina á creer que en Portugal se cumplen fielmente las disposiciones sanitarias.

Los doctores Mendoza y Vicente se encuentran en Lisboa. En esta capital visitarán los hospitales, practicaron diferentes reconocimientos, y tan pronto como terminen su misión saldrán para Madrid.

Según el doctor Vicente que ha estado en Figueira, la salud pública es inmejorable.

Afortunadamente la enfermedad, ha quedado reducida á los casos de Oporto cuya cifra es tranquilizadora.

### EN ESPAÑA

Las autoridades militares de Galicia, facilitan el mayor contingente posible para el servicio de acordonamiento de la frontera portuguesa.

Para el mejor cumplimiento de este servicio, dichas autoridades militares, han recibido instrucciones y órdenes terminantes del ministro de la Guerra quien según parece no está muy satisfecho de la forma en que el acordonamiento se ha verificado.

Efectivamente. Todas las noticias coinciden en que hay falta de vigilancia, muy especialmente en Orense, donde el servicio deja mucho que desear.

Está comprobado oficialmente que varios españoles atravesaron el Miño en barcos consiguiendo entrar en Pontevedra.

El gobernador ha averiguado el domicilio de estos, y los ha sometido á un riguroso reconocimiento.

En la dirección de Sanidad dicen que las provincias fronterizas de Huelva, Badajoz y Salamanca, están perfectamente defendidas y que muy pronto estarán en las mismas condiciones Pontevedra y Orense.

Los consignatarios de los barcos que no han sido recibidos en nuestros puertos, han presentado reclamaciones. No se cursarán, pues estos barcos, procedentes de Portugal estaban declarados de precedencia suya cualquiera que fuese la fecha de la salida.

Esta es la opinión del Dr. Cortezo.

### Varias noticias

Por acuerdo de la Junta de Sanidad de Lisboa, Oporto, quedara completamente aislado.

Las medidas de previsión que ha tomado la Junta respecto de Oporto, son aún mucho más rigurosas que las que hasta ahora se han llevado á la practica.

El acordonamiento será completo, haciendo imposible el contacto.

De este modo, en opinión de los médicos de la Junta, la enfermedad no solo se aislará, sino que se podrá llegar muy pronto á su extinción.

—En Sevilla están sometidos á la más estricta vigilancia tres individuos que procedentes de Portugal llegaron hace días á la capital andaluza.

En toda España la salud es excelente y todo hace suponer que por esta vez, nos veremos libres de la visita del terrible huespéd.

## De Filipinas

Noticias de Londres, dan cuenta de la grave situación que atraviesa el gobierno yanqui, á consecuencia de la torpeza cometida en la campaña de Filipinas.

El general Hale, uno de los jefes que más se han distinguido, ha pedido al ministro de la Guerra, su relevo.

Se funda la petición en que el general Otis es un jefe inepto y cobarde y que no quiere la lucha y á quien engañan los tagalos con falsos ofrecimientos de llegar á un arreglo.

Las inculpaciones que Hale hace á Otis, son gravísimas, y la prensa alarmada, pide su relevo.

El ministro de la Guerra ha dispuesto crear diez nuevos regimientos que se enviarán á Manila en cuanto estén organizados.

## Local y provincial

### Junta provincial de Sanidad

En el despacho del señor gobernador civil y bajo la presidencia de esta autoridad se reunió ayer á las cinco de la tarde la Junta provincial de Sanidad con objeto de proceder á su constitución y tomar algunos acuerdos que eviten en lo posible los estragos de la peste bubónica, si esta desgraciadamente llegara á invadir á España.

El Sr. Orbe después de la lectura de un telegrama del ministro de la Gobernación en que le comunica instrucciones, manifestó que oiría con gusto la opinión de los ilustrados médicos que forman la Junta, acerca de los medios que podían emplearse para atenuar los efectos de la peste en el caso de que no se visitase.

Hizo primeramente uso de la palabra el alcalde accidental Sr. Raboso, con el solo objeto de exponer los acuerdos que había tomado la Junta municipal de Sanidad por si pudieran tomarse en consideración por la provincial.

Entre otros, dijo el Sr. Raboso, se tomó el acuerdo de girar visitas domiciliarias, las cuales habían dado principio ayer, por las comi-les nombradas al efecto y de las que formaban parte los médicos de la beneficencia municipal.

Manifestó también que se había dirigido á la Diputación y director del Hospital, para que cooperasen á la adquisición de una estufa desinfectante.

Después hizo uso de la palabra el Dr. Simón Nieto, ocupándose con minuciosidad de detalles de los efectos de la peste bubónica y medios que deben ponerse en practica para evitar su contagio y propagación.

Hizo atinadísimas observaciones acerca de

las malas condiciones higiénicas de nuestra capital y especialmente de los miasmas pestilentes que despiden las bocas de las alcantarillas y los cuales producen el germen de gran número de enfermedades infecciosas.

Propuso para evitar esto, en lo posible, que se colocasen en aquellas sifones y que para dar salida a los gases los dueños de las casas construyeran tubos hasta los tejados, ya que la falta de agua no permita tener retretes en buenas condiciones.

Que el Ayuntamiento adquiera con urgencia una estufa automovil de desinfección, por su cuenta y prescindiendo de la cooperación de la Diputación y Hospital.

Se ocupó también del peligro que podía constituir la frecuente llegada a nuestra estación de expediciones de cueros procedentes de Calcuta y Bombay, con destino a Villarramiel, debiendo llamarse sobre esto la atención del inspector general de Sanidad Sr. Cortezo, para que a su llegada a los puertos se les someta a una rigurosa desinfección.

El Sr. Simón y Nieto fué escuchado con agrado por la fuerza de la razón conque expuso su criterio.

Los Sres. Cayón y Moro expusieron también atinadas observaciones, demostrando el interés con que han seguido los efectos de la peste bubónica y como el Sr. Simón, recomendaron que se hace necesario higienizar la población en lo posible, pues de otro modo, estamos seriamente amenazados, no solo de la peste, si que también de gran número de enfermedades de tan fatales consecuencias.

Los acuerdos que se tomaron por unanimidad fueron:

Que por el señor gobernador se publique una circular en el *Boletín*, encareciendo a los alcaldes den cuenta inmediata de cualquier caso de enfermedad contagiosa que se observe. Que el Ayuntamiento adquiera una estufa automovil de desinfección.

Que se coloquen sifones, por ahora, en las bocas de alcantarilla de la calle Mayor Principal y

Que se exija a los dueños de casas la construcción de tubos por encima de los tejados que den salida a los gases de las alcantarillas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el distinguido periodista D. Victoriano Sánchez de Toledo que viene a Palencia a desempeñar el cargo de jefe de Propiedades en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Sea bienvenido el ilustrado compañero.

Para el día 10 del próximo Septiembre, se convoca por tercera vez, elecciones municipales en el pueblo de Villaviudas.

Si las elecciones no se verificaran se procederá al nombramiento de concejales por el gobierno civil de la provincia, según está dispuesto en las leyes vigentes.

Por ausencia del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de médico cirujano de Salinas de Pisuerga.

Los licenciados en medicina D. Castor Cumince y D. Manuel Bouza, que prestan asis-

tencia facultativa a los vecinos de Frechilla, han certificado que la salud de dicho pueblo es inmejorable.

El Ayuntamiento de San Salvador ha terminado el repartimiento vecinal, por consumos, para el ejercicio de 1899-900.

Se encuentra vacante por renuncia del que la desempeñaba, la secretaria del Juzgado Municipal de Brañosa, dotada con los derechos de arancel.

Al vecino de Palencia, Felipe Torquemada, le han sido concedidas cinco pesetas mensuales de pensión, para atender a la lactancia de su hijo Crescenciano Torquemada Ruiz.

### Tropas á Galicia

A las doce de la mañana de hoy ha llegado a esta estación un tren especial procedente de Madrid, conduciendo al 2.º batallón del regimiento infantería de Covadonga que va con dirección a Lugo, en virtud del último arreglo de guarniciones hecho por el actual ministro de la Guerra, y, en nuestro concepto, para prestar servicio de acordonamiento en cualquiera de las provincias gallegas fronterizas a Portugal.

A la tropa se la tenía preparado un rancho, condimentado por el Regimiento de Talavera de guarnición en esta capital y los jefes y oficiales tenían preparado el almuerzo en el Hotel Samaria.

Después de la parada reglamentaria, el tren ha seguido su itinerario con dirección a Lugo.

Con atento B. L. M. del alcalde accidental Sr. Raboso, hemos recibido varios ejemplares del Programa de las fiestas que tendrán lugar en la próxima feria de San Antolín.

Agradecemos a dicha autoridad su fina galantería.

El exceso de original para el número de hoy, nos impide publicar aquél, lo cual haremos mañana.

Podemos anticipar que en la sesión que mañana celebrará la Corporación municipal, si asisten suficiente número de señores concejales, el alcalde Sr. Raboso presentará una moción pidiendo la adquisición de una estufa desinfectante, colocación de sifones en las bocas de las alcantarillas y es probable que proponga un proyecto para ver de conseguir fondos con que sufragar los gastos que esto origine, dado el estado precario en que se encuentra el erario municipal, imposible de atender, por esta causa, a la necesidad imperiosa de acudir en bien de la higiene y salud pública.

### Sección religiosa

Miércoles.—San Felipe Benicio, confesor, San Donato y San Valeriano.

cordias que promovieron mis hermanos, como la guerra con los moros continuaba todavía, mandé cubrir todos los puntos fronterizos á fin de evitar una sorpresa, y para su resguardo nombré á todos los amigos de mi hermano D. Enrique, dando así una muestra de olvido, que no tardaron en premiar con la mayor ingratitud. Después arreglé una tregua con el rey moro, persuadido de que esta guerra en el estado en que se hallaban las cosas podía ser funesta al reino, y no me engañé.

La reconciliación con mis hermanos me había hecho concebir las más halagüeñas esperanzas, más no tardó en interrumpirse por un suceso que me dió á conocer los proyectos ambiciosos que alimentaba don Enrique. Hallábase arrestada su madre como ya os he dicho, y tenía á su lado á D.ª Juana, hija de D. Juan Manuel, que había sostenido el partido de su cuñado D. Juan Nuñez de Lara, cuando al verme á los bordes del sepulcro resolviera apoderarse de la corona de Castilla, dando su mano á la reina doña María. D. Enrique conocía la grande utilidad que podía reportarle una alianza con este noble, que esperaba ocupar el lugar de su rey, y ayudado de doña Leonor de Guzmán, resolvió dar su mano de doña Juana en la misma prisión en que se hallaba. Doña Leonor, que conocía la profunda impresión que

## SECCION TELEGRAFICA

MADRID 22 (9'45 m.)

### Un teniente herido

En la aldea de Nuevo Obispo (Salamanca) ha ocurrido un suceso muy desagradable.

Un carabinero, que prestaba servicio en el cordón sanitario de la frontera, hirió gravemente á un teniente de su compañía.

El agresor estaba en completo estado de embriaguez.

Parece ser que el oficial reprendió al soldado, revolviéndose este contra él é infiriéndole una herida de arma blanca.

El agresor, será juzgado con arreglo á las ordenanzas militares.

El hecho ha producido general indignación en Salamanca.

MADRID 22 (10'20 m.)

### Polavieja en Paris

El general Polavieja, ha visitado al ministro de la Guerra en el despacho de su departamento,

El ministro francés devolvió inmediatamente la visita al general Polavieja.

MADRID 22 (11'35 m.)

### Incendio en Jerez

En los muelles de la estación de Jerez, ha ocurrido un violento incendio. Se ignoran las causas del siniestro.

En los muelles había depositadas grandes cantidades de vino.

Las pérdidas han sido considerables.

Un cálculo aproximado eleva la cifra de estas á dos millones de pesetas.

A la hora en que telegrafío, no se se conocen detalles del incendio.

MADRID 22 (2 t.)

### Cuatro casos de peste

Ayer se registraron en Oporto otros cuatro casos de la enfermedad infecciosa.

Dos de ellos fulminantes; los otros dos continúan mejor, si bien el estado es grave.

Continúan tomándose precauciones.

Las medidas acordadas por la Junta de Sanidad en Lisboa, han excitado más los ánimos de los que creen que no existe la peste.

Oporto quedará muy pronto comunicado con el resto de Portugal.

### Excitación popular

Los elementos populares de Oporto, inspirándose en los artículos de algunos periódicos de oposición insisten en que el Dr. Ricardo Jorge es un farsante y que á su intervención en los reconocimientos practicados en algunos hospitales, se debe la campaña sanitaria emprendida en Oporto, con perjuicio de los intereses mercantiles de la población.

Esta opinión va tomando cuerpo.

Hay quien supone, que algunos elementos perturbadores tratan de sacar partido de la ignorancia del pueblo, tratando de alterar el orden público.

La policía, rodea la casa del doctor Jorge, que se ha visto nuevamente insultado por la muchedumbre.

MADRID 22 (3'25 t.)

### Cargas de caballería

Numerosos grupos recorren las calles de Oporto, dando mueras al doctor Jorge.

Los alborotadores han querido tomar por asalto el domicilio del ilustre médico.

Tal importancia ha adquirido el tumulto, que la caballería se ha visto precisada á cargar sobre los grupos para disolverlos.

Se teme que se repitan las bárbaras manifestaciones del populacho contra el Dr. Ricardo Jorge.

No hay noticias de haber ocurrido nuevos casos de infección.

MADRID 22 (3'15 t.)

### El Sr. Silvela

El señor presidente del Consejo de ministros guarda cama desde ayer á las cinco de la tarde, á consecuencia de un ataque gripal que, por fortuna, no presenta caracteres de gravedad.

El Dr. Cortezo, que asiste al ilustre enfermo, supone que se dominará pronto el padecimiento y que solo guardará cama, durante dos ó tres días.

### Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Precios baratísimos. Se venden en la imprenta de este periódico.

Alonso & Hijos Mayor pral. 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 313

## LA FAMILIA ERRANTE

hermanos. Estos pueblos estuvieron siempre en el goce de su derecho, á pesar de las maquinaciones con que los nobles quisieron arrebatarlo. En el reinado de D. Alonso estuvieron á punto de perderlo, y el clero y la nobleza esperaban que yo en las primeras Cortes lo repartiera entre estos pueblos. Enpero esta era una pretensión insensata. ¿Cómo había de aumentar el poder que ya ejercían en el reino, repartiéndoles las Behetrías, estando dispuesto á arrebatarlo á toda costa para gobernar libremente en Castilla? Me negué, pues, á su demanda, acordando que se respetasen los derechos de aquellas pobres gentes, y que nadie fuese osado á mezclarse en sus querellas. Esta disposición, exasperó los ánimos ya irritados de los nobles; y á medida que se aumentaba su odio á mi persona; el pueblo bendecía en silencio al monarca que después de tantos años de abandono, recordaba su existencia y adoptaba medidas reparadoras.

Así que estuvieron arregladas las dis-

este enlace iba á producir en el ánimo de la reina y de sus amigos, lo apoyaba con todas sus fuerzas, llegando por último, á verificarse en su propio encierro, sin que nadie pudiera aperebirse. Así que estuvo consumado, tuvo la audacia de participárselo á mi madre, para ofrecerla una prueba del aborrecimiento que la profesaba. Enojada la reina, mandó que fuese trasladada á Talavera, y allí murió después secretamente. De esta muerte acusáronme mis enemigos, pero el cielo es testigo de mi inocencia. Si fuese culpable, nada me obligaría á ecuitárslo. hijos míos, porque he dispuesto que esta confesión sea tan sincera como la que el cielo nos impone cuando tratamos de demandar su perdón.

Viéndose enlazado D. Enrique con una de las familias más poderosas del reino, y pudiendo retar mi poder, partió de Sevilla sin darme el menor aviso, con objeto de armar su gente y prepararse para defender sus tierras. Juzgando entonces que sus hermanos tratarían de fomentar la discordia en el reino, mandé á D. Juan García Manrique, que fuese á Palencia para vigilar á D. Tello. A su lado permaneció constantemente, dándole los mejores consejos, hasta que yo llegué á aquella ciudad. Al saber mi llegada, acudió presuroso á besarme la mano, y habiéndole preguntado si había recibido la noticia de la muerte de su

madre doña Leonor, me respondió estas palabras, que yo jamás podré olvidar. «Señor, yo no tengo otro padre, ni otra madre. que vos.» Y sin embargo el miserable me hizo después una guerra sangrienta, y aún así llegué a perdonarlo, porque no podía olvidar aquella respuesta noble y sincera que había interesado mi corazón de una manera inexplicable.

La fuga de D. Enrique me anunciaba nuevos trastornos, y la actitud de los nobles que le protegían en secreto, tampoco podía tranquilizarme; pero confiando en la energía de mi gobierno desprecié su poder, y siguiendo los consejos de mi madre, y de algunos nobles que me eran adictos, rogué á D. Juan Sanchez de las Rodas, arzobispo de Burgos, y á D. Alvaro García de Albornoz, que con el carácter de embajadores fuesen á pedir de mi parte la mano de una de las hijas de Pedro, duque de Borbon. Todavía me eran desconocidas, y por eso rehusó señalar á la que debía ocupar conmigo el trono de Castilla. Mi corazón se hallaba tranquilo; no había latido todavía á la vista de una mujer hermosa, y así es que no opuse la menor resistencia cuando concertaron este enlace. Enpero la fatalidad de mi destino, debía enseñarme más tarde el precipicio horrendo en que me arrojaba esta condescendencia á los deseos de mi madre.


**PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA**  
**QUIMICAMENTE PURO**  
**DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID**  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS.**  
 También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

**FUNDICION**  
**DE HIERRO Y TODA CLASE DE METALES**  
 DE  
**Andrés Prieto y Compañía**

Esta casa, creada con motivo de haber cesado la de la Sra. Viuda de J. Petrement é Hijos, ofrece al público en general sus servicios en la fundición de toda clase de hierros y metales y reparación de toda clase de maquinaria. Los talleres de esta nueva sociedad están instalados en los locales en que durante 30 años trabajó la casa Petrement y al frente de los mismos queda el jefe que era actualmente de los de dicha casa D. Andrés Prieto, nuestro socio.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**  
 Tisis pulmonar, Tuberculosis  
*En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las*  
**CÁPSULAS SERAFON**  
**DE GUAYACOL Y IODOFORMO**  
 Y LAS  
**Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!**

**50 Pildoras saludables de Muñoz**  
 Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cénts.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



**Indicador de Ferrocarriles.**

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. <sup>a</sup>	2:25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	7:58 m.	8:01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:17 m.	8:28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3:30 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7:36 n.	2:20 t.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8:30 n.	7:50 n.

TRENES ASCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	6:13 m.	6:20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	9:35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup>	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	10:28 m.	10:53 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup>	6:21 t.	6:33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8:28 n.	8:38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup>	10:38 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:23 n.

**Luis Sancho Sosa**

**BARBERO**  
 tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo establecimiento, situado en la calle Mayor pral., 170, donde afeita, corta y riza el pelo.  
 Servicio á domicilio

**BAÑOS**

**DE CALDAS DE BESAYA**  
 (Santander)  
 Aguas azoadas naturales y clorurado sódicas-bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones  
 Temperatura 35°, 36°, 37°, C.  
 Caudal, 192.960 litros en 24 horas.  
 Director, D. Desiderio Varela  
 Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.<sup>a</sup> igual para todos.  
 Para mas detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.  
 Desconfíese de mozos ó personas que no sea del establecimiento.

**Hojalatería**

La del conocido industrial Emilio Prieto, que se hallaba instalada en la Calle Mayor principal número 166, se ha trasladado á la casa inmediata, ó sea al número 164 donde continuará trabajando con la misma prontitud y economía que hasta aquí.  
 No confundirse con el 162.

**Ama de cria**

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Josefina Cardenoso, corral de Calvo núm. 1.

**Por una peseta,**

Comida con principio.  
 A los coches de línea condiciones y precios especiales.  
 Parador de la Estrella.  
 Se vende un buen lote de abono.

**Casa**

Se vende en Fuentes de Nava, la única hay dedicada á posada, bien sea al contado ó plazos.  
 Para informes, dirigirse á su dueño Teodoro Cisneros, en dicho pueblo.

**Se vende**

La leña para carboneo que tiene la Delicias las Tiendas en la parte del Poniente de la mar. La persona que quiera interesarse en la compra de aquella, puede verse con su dueño Paula San Millán, en Carrion de los Condes.

**Arriendo de pastos**

Se hace de los de invierno y primavera monte titulado de Reinoso, sito en término de Reinoso en esta provincia, para ganado lanar. Del precio y condiciones enterara D. Leon Moreao, dueño del mismo, que vive en Palencia en la calle Mayor principal núm. 260.

**EL DIARIO PALENTINO**  
 FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación  
 Corresponsal postal y telegráfico:

**AGENCIA MENCHETA**

Precios de suscripción  
 En la capital, un mes, una peseta.  
 Fuera, trimestre. 4 íd.

**ALONSO É HIJOS**  
**ÚNICA CASA EN PALENCIA**

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

**Despacho:** Mayor pral., 98 y 100.---**Talleres:** D. Sancho, núm. 13